



Remitente

Nombre/Razón Social: METRO DE BOGOTÁ S.A.
Dirección: Carrera 9 # 75 - 49 piso 3 - 4
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.

Destinatario

Nombre/Razón Social: JOHANNA SARMIENTO GONZALEZ
Dirección: CALLE 39 SUR N° 73C - 77
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.



METRO DE BOGOTÁ S.A.
FECHA: 2021-08-10 18:52:57
SDQS
FOLIOS: 2



Asunto: Respuesta de Petición SDQ
Destino: Johanna Sarmiento
Anexos: n/a
Dep: Gerencia de Desarrollo Inm
RAD: PQRSD-S21-01156

Bogotá D.C., 10 de agosto de 2021

Señora
JOHANNA ALEJANDRA SARMIENTO GONZALEZ
Calle 39 Sur N° 73C - 77
johannasamirneto333@gmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta de Petición SDQS 2242842021 / Rad. PQRSD-E21-01338

Respetada señora,

Con referencia a su petición y considerando los hechos descritos, la Empresa Metro de Bogotá S.A. - EMB, se permite dar respuesta en los siguientes términos:

Petición.

"Buenas tardes, quisiera saber cómo va el proceso..."

Respuesta.

De conformidad a lo establecido en el Anexo 2 de la Resolución 190 de abril de 2021 *"Por medio de la cual se adopta el Plan de Reasentamiento General para la Primera Línea del Metro de Bogotá, como política de Reasentamiento y de Gestión Social para el proyecto PLMB"* a través del cual se establecen y definen los diferentes factores de reconocimiento económico aplicables al proyecto Primera línea Metro de Bogotá PLMB, así como las reglas para su aplicación, la Empresa Metro de Bogotá, le informa en su calidad de apoderada de la Sra LUZ MARINA GONZÁLEZ CASTRO, que actualmente se están adelantando los trámites necesarios para expedir el acto administrativo por medio del cual se reconocerá la compensación por concepto de Factor Mudanza y Autorrelocalización de Arrendatarios, y que le será notificado el 30 de agosto, previo envío de citación.

Cualquier inquietud o información adicional, por favor comuníquese con el profesional contable Daniel Esteban Silva mediante el correo electrónico daniel.silva@metrodebogota.gov.co, o al





número celular 3203419755 quien está dispuesto a atender y resolver sus inquietudes al respecto, además de hacer el respectivo seguimiento a su caso.

Cordialmente,

Deccata
DEYANIRA ÁVILA MORENO
 Subgerente de Gestión de Suelo

Proyectó: Daniel Esteban Silva – Gestor contable SGS
 Reviso: Andrea del Pilar Linares Garzón. SGS.
 Aprobó: Jaime Vargas -SGS
 Lindsay Benitez Barajas – SGS

472	Motivos de Devolución		<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	Desconocido	<input checked="" type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	No Existe Número			
	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	Rehusado	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	No Reclamado					
	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	Cerrado	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	No Contactado					
	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	Fallecido	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	Apartado Clausurado					
<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	Dirección Errada	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	Fuerza Mayor						
<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	No Reside									
Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	R	D	Fecha 2:	DIA	MES	AÑO	R	D
Nombre del distribuidor:						Nombre del distribuidor:					
C.C.						C.C.					
Centro de Distribución:						Centro de Distribución:					
Observaciones:						Observaciones:					

735-7705-1975
C.C. 7705-1975
12 ABO 2021

